

INFORME DE COMISION.

**C. TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
 PRESENTE**

NÚMERO DE SOLICITUD:	132-	FECHA:	30-sep.-2020
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:			
LUGAR:	Chilpancingo, Guerrero	PERIODO:	DEL 29 de septiembre al 29 de septiembre 2020
OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA): Reunión de trabajo con el C. Gobernador del Estado para tratar lo relacionado al Puente del Revolcadero.			
BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: Se llevó a cabo la reunión con la participación del C. Gobernador del Estado, Lic. Héctor Astudillo Flores, el Director General de la Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero, Lic. Javier Taja Ramírez y el Lic. Alejandro Bravo Abarca, Jefe de la Oficina del C. Gobernador, en la que se analizó el avance del proyecto de evaluación de la Manifestación de Impacto Ambiental para el proyecto del Puente El Revolcadero que se construirá en el canal de la Laguna Negra de Puerto Marqués.			
CONCLUSIONES: Se informó que en virtud de que la Profepa había comunicado a la Semarnat que el referido proyecto ya tiene inicio de obra, por lo que violenta el carácter preventivo de la evaluación, este se negará.			
RESULTADOS OBTENIDOS: Se acuerda el compromiso por parte de la Empresa que realizará el proyecto de que ingresará un nuevo trámite señalando el proceso administrativo que les ha instaurado la Profepa.			
CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE: Coordinación entre los tres niveles de gobierno.			
 ATENTAMENTE COMISIONADO			

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.